

BASES DE LA COMPETICIÓN DE STARTUPS

Longevity World Forum 2027

1. Objetivo del evento

El *Longevity World Forum* tiene como objetivo impulsar la innovación y el emprendimiento en el ámbito de la longevidad, la biotecnología, la salud y la calidad de vida. Esta iniciativa ofrece a startups la oportunidad de presentar sus proyectos ante un panel de inversores, corporaciones e instituciones, con el fin de obtener visibilidad, financiación y alianzas estratégicas.

2. ¿Quién puede participar?

Podrán presentarse startups que cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar legalmente constituidas (en cualquier país).
- Tener un producto, tecnología o servicio alineado con los ejes de longevidad, envejecimiento saludable, biotecnología, salud digital, medicina preventiva o calidad de vida.
- Estar en fase *early stage*, *seed* o *growth*, con primeras validaciones técnicas o comerciales.
- Contar con un equipo fundador activo.
- No haber recibido más de 5 millones de euros de financiación privada hasta la fecha de la convocatoria.

3. Proceso de selección: fases, documentación y lugar de presentación

La selección constará de dos fases:

Fase 1 – Evaluación de candidaturas (online):

En esta primera fase se reciben los proyectos y se seleccionan aquellos que se ajusten a las bases del concurso.

Tras el cierre del periodo de convocatoria y la comprobación del cumplimiento de requisitos, toda la documentación será analizada por un equipo interno de expertos del LWF, que seleccionará como máximo las 8 mejores propuestas de entre todos los participantes.

Los criterios que tendrá en cuenta el equipo de expertos para la elección del mejor proyecto serán:

- El impacto de la propuesta en la longevidad y el envejecimiento saludable. Potencial real de aportar un avance científico en campos que afecten a la longevidad. Grado de innovación y base científica/tecnológica del proyecto.
- Proyectos que hayan demostrado influencia internacional, bien por el reconocimiento al trabajo realizado, bien por la aplicación del conocimiento desarrollado en otros países.
- Solidez del equipo y viabilidad del modelo de negocio (técnica y comercialmente)
- Escalabilidad y tracción del proyecto.

- La claridad de la presentación.
- El compromiso social.

A. Documentación a aportar

1. Nombre de la empresa
2. Año de fundación
3. Ubicación (ciudad, país)
4. Número de empleados
5. Página web
6. Sector / Industria, perfil de empresa y breve descripción del negocio
7. Mercado objetivo
8. Ventajas del producto/servicio. (Información sobre las principales ventajas del producto o servicio y de sus aspectos diferenciadores.)
9. Plan de Comercialización y Marketing. (Describir cómo distribuirá el producto y cómo realizará el marketing del mismo.)
10. Alianzas y acuerdos de cooperación clave. (Mencionar a las alianzas estratégicas necesarias o ya alcanzadas, que potencian su proyecto)
11. Nivel de competencia esperado y competidores clave. (Identificar en cada caso los posibles competidores y las diferentes barreras de entrada para el producto o servicio.)
12. Principales logros/hitos alcanzados hasta el momento (si los hubiere).
13. Objetivos estratégicos de desarrollo. (Describir las metas a alcanzar en los próximos años.)
14. Rondas de financiación e inversores y principales accionistas (si los hubiera).

B. Lugar de presentación de las solicitudes:

Las startups interesadas deberán completar el formulario de inscripción disponible en la web

C. Número máximo de inscripciones

Se limitará el número de inscripciones a 50, si hubiera mas solicitudes se aceptarán según el orden de inscripción hasta completar el numero de inscripciones tope establecido.

Fase 2 – Presentación en vivo (pitch):

Las startups seleccionadas (un máximo de 8 iniciativas) pasarán a la fase dos y participarán en el evento presencial durante el *Longevity World Forum*, donde presentarán su pitch ante un jurado de expertos e inversores.

Además, las startups finalistas dispondrán, si están interesadas, de un espacio para un stand dentro del área del foro para mostrar su proyecto, interactuar con asistentes, inversores y otros participantes, y ampliar sus oportunidades de networking.

Deberán confirmar dicho interés antes del 10 de diciembre, si no lo hacen a partir de esa fecha estarán sujetos a disponibilidad de espacio.

4. Formato del pitch

Cada startup dispondrá de:

- 5 minutos de presentación.
- 5 minutos de preguntas y respuestas con el jurado.

Se permitirá el uso de presentaciones en PowerPoint o PDF.

El pitch será en **español o inglés**.

5. Premios

- Premio Mejor Pitch (Best Longevity Pitch Award)
- Premio al Potencial en Longevidad (Longevity Potential Award)
 - Una misma empresa no podrá ganar los 2 premios
 - Solo se otorgará el premio a los finalistas que se presenten presencialmente al Pitch durante el evento Longevity World Forum. La ausencia en el Pitch implica la eliminación automática, incluso si han sido previamente seleccionados como finalistas.)

Que incluye cada premio: (sujeto a confirmación con patrocinadores e instituciones):

- Sesión personalizada de mentoring con expertos del sector.
- Visibilidad en medios del congreso y de partners estratégicos.
- Acceso a reuniones con fondos de inversión e inversores privados.
- Asesoramiento en el rediseño estratégico de marca y o comunicación con el objetivo de revalorizar el proyecto, enfocado a captar inversión y diferenciarse en el mercado. *(Este premio es exclusivo para el premio al Potencial en Longevidad (Longevity Potential Award))*
- 4 entradas al LONGEVITY WORLD FORUM 2028.

6. Plazos

- Apertura de inscripciones: 29/06/2026
- Cierre de candidaturas: 31/10/2026
- Anuncio de finalistas: 25/11/2026
- Pitch final y entrega de premios: Durante el Longevity World Forum - 12/02/2027

* Todas las comunicaciones de la convocatoria y sus fases se realizarán en la página web.

7. Jurado

El jurado estará compuesto por profesionales del sector biotecnológico, salud, inversión y transferencia tecnológica. En concreto, estará formado por:

- Inversores de fondos especializados en salud, biotecnología y longevidad.
- Representantes de instituciones científicas o universidades.
- Expertos en innovación y aceleradoras del sector.
- Empresarios del ámbito *biotech* con experiencia en escalado de startups.

La composición del jurado se hará pública una vez cerrada la convocatoria. Las deliberaciones del jurado tendrán carácter confidencial y serán inapelables. En ningún caso se facilitará información desagregada o individualizada sobre las solicitudes recibidas ni sobre la deliberación del jurado.

8. Aceptación de las bases

La participación en esta competición implica la aceptación total de estas bases, así como de las decisiones del jurado.

9. Propiedad Intelectual y Confidencialidad

La participación en la competición no implica en ningún caso la cesión, transferencia ni renuncia de los derechos de propiedad intelectual e industrial que correspondan a las startups participantes sobre sus proyectos, tecnologías, productos o servicios.

Toda la información, documentación y materiales aportados por las startups durante el proceso de selección serán tratados con carácter confidencial por parte de la organización del *Longevity World Forum*. Dicha información no podrá ser divulgada, compartida ni cedida a terceros sin el consentimiento previo y expreso de la startup titular.

Los miembros del jurado y el equipo evaluador interno estarán sujetos a un deber de confidencialidad respecto a la información recibida en el marco de esta convocatoria.

No obstante lo anterior, las startups finalistas que accedan a la Fase 2 autorizan expresamente a la organización a utilizar su nombre, logotipo, descripción general del proyecto y materiales de presentación públicos con fines de comunicación, difusión y

promoción del evento, tanto en medios propios como en los de sus partners y patrocinadores.

10. Criterios de Descalificación

La organización se reserva el derecho a descalificar a cualquier startup participante en los siguientes supuestos:

- **Información falsa o engañosa:** Si se detecta que la startup ha proporcionado datos incorrectos, incompletos o fraudulentos en cualquier fase del proceso de selección, ya sea en el formulario de inscripción o en la documentación aportada.
- **Incumplimiento de requisitos:** Si se comprueba, en cualquier momento del proceso, que la startup no cumple alguno de los requisitos de participación establecidos en el apartado 2 de estas bases, aunque hubiera superado fases previas.
- **Incumplimiento de plazos:** Si la startup seleccionada para la Fase 2 no confirma su asistencia dentro del plazo establecido por la organización, o no se presenta al pitch en la fecha y lugar indicados.
- **Conducta inapropiada:** Si algún representante de la startup incurre en comportamientos contrarios a la ética profesional, al respeto hacia otros participantes, miembros del jurado u organización, o que puedan dañar la imagen del evento.
- **Conflicto de interés no declarado:** Si se detecta que existe una relación de interés entre la startup y algún miembro del jurado que no haya sido comunicada previamente a la organización.

En todos los casos, la descalificación será comunicada a la startup afectada y la decisión de la organización tendrá carácter inapelable. La descalificación no dará derecho a compensación o indemnización de ningún tipo.

En caso de descalificación de una startup participante, la organización podrá designar como sustituta a otra startup que haya participado en el proceso de selección y cumpla los requisitos establecidos.